



**Cristina Donato Ramírez**

**Traducción de nombres fantásticos: *Animales fantásticos y dónde encontrarlos***

***Translation of proper nouns in fantasy: Fantastic Beasts & Where to Find Them***

Tutora: D.<sup>a</sup> Itziar Hernández Rodilla

Trabajo Fin de Grado

Grado en Traducción e Interpretación

Departamento de Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción

Facultad de Filología

Universidad Complutense de Madrid

Curso académico: 2019 / 2020

Convocatoria: Julio 2020

Calificación: 9,7

**RESUMEN:** La teoría de la traducción es poco concluyente en lo referente a la traducción de los nombres propios. Sin embargo, se podría considerar que existe un consenso tácito entre los profesionales del sector cuya principal línea de actuación es, salvo excepciones, no traducirlos. Aquí se tratará de esclarecer el procedimiento del traductor ante estas excepciones, sobre todo ante los nombres propios que comportan connotación semántica. La metodología que se ha utilizado consiste en un análisis comparativo intertextual de las criaturas del bestiario para poder extraer conclusiones de las traducciones al español, si las hay, y de cómo se podrían traducir estos nombres en el caso de no existir una traducción oficial. El trabajo se centra sobre todo en la parte creativa de la traducción de nombres propios y en el nivel de intervención del traductor en estos casos según el contexto. Cuenta además con la ayuda de un compendio anexo que recoge todas las criaturas y su consiguiente justificación contextual.

**PALABRAS CLAVE:** Traducción, antropónimo, nombre propio, neologismo, animales fantásticos, *Harry Potter*, transcreación, adaptación, domesticación, nombre cratalítico.

**ABSTRACT:** Translation theories about proper nouns are not conclusive. When it comes to translating proper nouns translators usually agree not to translate them, although there are not any norms in this respect. The aim of this paper is to elucidate the procedure in these cases, especially in those names charged with semantics. The methodology followed in this paper is a comparative and intertextual analysis of all the creatures and how they have been translated (the ones which have official translation) and how can we translate them when they haven't been translated before. This work is focused on creative translation of the proper nouns and the level of translator's contribution on it. An attached document that contains all the translations for this paper and its justification is available for its consultation.

**KEYWORDS:** Translation, anthroponym, neologism, fantastic beasts, Harry Potter, transcreation, adaptation, proper nouns.

## **TABLA DE CONTENIDOS**

|   |    |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN.....  | 5  |
| 1.1 MOTIVACIÓN Y OBJETIVOS.....   | 6  |
| 2. METODOLOGÍA.....   | 6  |
| 3. FASES DEL PROCESO DOCUMENTAL.....  | 7  |
| 3.1 PRIMERA FASE: DOCUMENTACIÓN.....  | 7  |
| 3.2 SEGUNDA FASE: COMPARACIÓN.....  | 8  |
| 3.3 TERCERA FASE: CLASIFICACIÓN.....  | 8  |
| 4. COMPENDIO DE TRADUCCIONES.....   | 8  |
| 5. DESARROLLO.....  | 9  |
| 5.1 ANTECEDENTES, TEORÍAS TRADUCTOLÓGICAS Y FACTORES<br>CONDICIONANTES..... | 9  |
| 5.2 ESTRUCTURA DEL COMPENDIO DE TRADUCCIONES.....                           | 13 |
| 5.3 PROPUESTAS DE TRADUCCIÓN.....   | 15 |
| 6. CONCLUSIONES.....  | 19 |
| 7. BIBLIOGRAFÍA.....  | 21 |
| 7.1 BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA.....  | 21 |
| 7.2 BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA.....  | 21 |

## 1. INTRODUCCIÓN

En los años 90, Joanne Kathleen Rowling (más conocida como J. K. Rowling) creó el mundo de *Harry Potter*. A pesar de que se consideran libros infantiles, el vasto universo mágico que creó la autora posee una atmósfera adulta y con un trasfondo oscuro y complejo, contemporáneo pero atemporal, que supuso un alto nivel de imaginación y creatividad. La historia, narrada desde el punto de vista del joven Harry, cuenta las peripecias de este mago en el mundo fantástico al que se ve arrastrado con once años. Esta gran dosis de magia y fantasía dio como resultado el nacimiento de una amplia gama de neologismos que se descubrieron tras la publicación del primer libro en el año 1997: *Harry Potter and the Philosopher's Stone* (la edición española, *Harry Potter y la piedra filosofal*, apareció en 1999), obra que llevaría a esta autora británica, desconocida por el público hasta entonces, a encabezar las listas de ventas en todo el mundo gracias a un fenómeno que la prensa denominó «pottermanía». A medida que Rowling fue publicando la saga, su universo se fue expandiendo con nuevos personajes, escenarios, artefactos, hechizos y, en el caso que nos ocupa, animales fantásticos.

*Fantastic beasts and where to find them* (la edición inglesa y la española, llamada *Animales fantásticos y dónde encontrarlos*, aparecieron en 2001) es un libro de magizoología aprobado como libro de texto para el Colegio Hogwarts de Magia y Hechicería en el que estudia Harry Potter, tal y como nos afirman en su prólogo. Su autor ficticio, Newt Scamander, trata de enseñar a la comunidad mágica los hábitos, el aspecto físico y el nivel de peligro de cada criatura. Este libro, de apenas sesenta páginas, se publicó de manera independiente a la saga original, entre el cuarto y el quinto libro, y recoge una clasificación de ochenta y ocho animales fantásticos en orden alfabético, cuyos nombres propios se analizarán y se traducirán en caso de ser necesario el presente trabajo.

La teoría de la traducción de nombres propios vigente postula que, en general, estos no deberían traducirse. Aquí se tratarán de identificar estas excepciones y esclarecer las razones por las que se tendría que traducir o no en cada caso concreto, de manera argumentada y objetiva, a través de una ejemplificación visual en un compendio de traducciones anexo a este documento.

## 1.1 MOTIVACIÓN Y OBJETIVOS

La idea de tratar este tema como trabajo de fin de grado tiene que ver en gran medida con el interés personal por *Harry Potter* desde que me inicié en la lectura y descubrí este mundo gracias a los libros y, casi al mismo tiempo, las películas. Fue esta motivación lo que me llevó a indagar en mayor medida en sus páginas y a interesarme por toda la fantasía que envuelve a sus personajes: El sistema de magia, la jerarquía del mundo mágico o los hechizos, por citar algunos. Pero, hoy en día, lo que más me llama la atención son todas las criaturas que Rowling incluyó en su historia y que hacen que la trama logre, si cabe, cierto «realismo». Ayudan a dar consistencia al mundo mágico y hacen las veces de hilo conductor de la trama. Sin embargo, no tuve el placer de leer los libros en inglés hasta muchos años después lo cual me hizo darme cuenta, en perspectiva, de que muchas criaturas que aparecían a lo largo de las páginas que conforman la saga original (muchas de las cuales aparecen en *Animales fantásticos y dónde encontrarlos*) no estaban traducidas al castellano, mientras que otras sí. Me surgieron así una serie de dudas: ¿Por qué en algunos casos se optó por traducir y en otros no? ¿Qué criterios establecen que un nombre debe traducirse? ¿Debemos mantener la coherencia a lo largo del texto si decidimos traducir?, es decir, si traducimos un nombre, ¿debemos traducir el resto por simpatía o dependerá del caso? ¿Qué responsabilidad tiene el traductor cuando le encargan un libro de estas características? Y, finalmente: ¿qué relevancia tiene para el lector de la lengua meta?

Pretendo alcanzar dos objetivos con este trabajo: Por un lado, conseguir dar respuesta a todas estas dudas que me surgieron durante mi experiencia lectora y, por otro, argumentar y precisar una línea de actuación desde la que partir para extrapolarla a futuros encargos que presenten un reto semejante.

## 2. METODOLOGÍA

Para el presente trabajo he utilizado una metodología basada principalmente en el estudio comparativo de todo el material disponible en papel, tanto en español como en inglés, de los siete libros de la saga principal de *Harry Potter* y su anexo: *Animales fantásticos y dónde encontrarlos* (en adelante, A. F.), objeto de análisis de este trabajo. Es importante recalcar aquí que este trabajo está basado en su totalidad en la reedición de 2010 (primera edición en 2001),

cuya traducción estuvo a cargo de Alicia Dellepiane, no en la versión posterior de 2017 (tras el lanzamiento de la película basada en este libro) que contiene alguna traducción más. Además, me he servido también de una gran parte del material audiovisual disponible en relación con este mundo, sobre todo de las ocho películas originales y de las dos precuelas estrenadas por el momento: *Animales fantásticos y dónde encontrarlos* (2016) y *Animales fantásticos: los crímenes de Grindelwald* (2018). En el plano audiovisual, también he utilizado como fuente de consulta algunos de los videojuegos para ordenador y móvil que hay en el mercado puesto que hay traducciones exclusivas de estos formatos que no han aparecido en los libros.

Para organizar este proyecto he seguido un proceso estructurado en tres fases, que explicaré a continuación, hasta llegar a la elaboración del compendio de traducciones mencionado anteriormente.

### **3. FASES DEL PROCESO DOCUMENTAL**

#### **3.1 PRIMERA FASE: DOCUMENTACIÓN**

Hay que tener en cuenta que se dan dos circunstancias que son fundamentales para sacar conclusiones de este trabajo. La primera es que la línea temporal de publicación de los libros y de los lanzamientos de las películas están entrelazados. Es decir, es importante tener claro en qué año se publicaron los libros, tanto los de *Harry Potter* como A.F., puesto que las películas empezaron a estrenarse antes de que saliera al mercado el último libro. Concretamente, la primera película, a cargo de Chris Columbus, se estrenó mundialmente en 2001, cuando ya se habían publicado en España los cuatro primeros libros. La segunda es que la saga principal fue cambiando de traductores a lo largo de los libros. La traductora mencionada anteriormente, Alicia Dellepiane, estuvo a cargo también del primer libro, mientras que el segundo, tercero y cuarto los tradujeron Adolfo Muñoz García y Nieves Martín Azofra y, finalmente, los tres últimos libros de la saga los tradujo Gemma Rovira Ortega. En este contexto, es totalmente justificable que haya ciertas incongruencias en las traducciones de las criaturas, cuyos casos se tratarán más adelante. Una vez clara esta línea temporal, que es fundamental para entender ciertas decisiones que se tomaron en aquel momento al traducir, se procedió a elaborar una lista con las ochenta y ocho criaturas que aparecen descritas en A. F., con sus denominaciones tal y como fueron publicadas en la traducción española.

### **3.2 SEGUNDA FASE: COMPARACIÓN**

A continuación, detecté las criaturas de A.F. de esta lista que iban apareciendo en los libros de la saga original y la denominación que se les había concedido en español, si es que la había, en cada caso. Con esta primera criba saqué mis primeras conclusiones: la traductora de A. F. había respetado las denominaciones ya acuñadas de los libros de la saga que se habían publicado previamente, con algunas excepciones. Se elaborará más este aspecto en el punto 4: Desarrollo. Además, esta comparativa ayudó a establecer dos puntos del compendio de traducciones (v. punto 4) desde los que partiría una parte fundamental de las posteriores propuestas de traducción: si se habían traducido y cómo o si, por el contrario, habían optado por dejarlo en el idioma original y por qué.

### **3.3 TERCERA FASE: CLASIFICACIÓN**

En este punto se clasificaron los animales fantásticos que no se habían traducido, cuyo número asciende a cincuenta y una criaturas de un total de ochenta y ocho, por lo que la lista se dividió en dos: las criaturas que estaban traducidas y las que no. Tras analizar cada caso en particular se formaron subgrupos según sus características particulares y según los niveles de dificultad de traducción en base a criterios que expondré en ejemplos concretos (v. pág. 16).

## **4. COMPENDIO DE TRADUCCIONES**

Adjunto a este documento se podrá encontrar un compendio con las traducciones de los nombres de criaturas del libro *Animales fantásticos y dónde encontrarlos* que supone el grueso de este trabajo y el punto de partida para las reflexiones y conclusiones posteriores. Este compendio está pensado para su consulta simultánea al trabajo que aquí nos ocupa y contiene una tabla de información y propuestas de traducción que, debido a su extensión, se incluye al final como anexo para ejemplificar y ampliar información. En el siguiente punto se harán referencias a este documento, pero en cualquier caso aquí solo se explicarán los ejemplos más relevantes o de mayor complejidad y las estrategias que se han tenido en cuenta en los distintos casos y, por ende, las conclusiones a las que se ha llegado.

El documento anexo consta de dos partes: en la primera parte se dispone toda la información que se ha recabado en el proceso documental descrito anteriormente mientras que en la segunda se recogen todos los enlaces de las imágenes de las criaturas que se describen en la tabla. Este apartado se incluye dentro del conjunto del compendio porque permite ver la imagen de cada criatura a una mayor escala, lo cual en ciertos casos es fundamental para entender por qué se ha decantado por una traducción o por otra.

## **5. DESARROLLO**

### **5.1 ANTECEDENTES, TEORÍAS TRADUCTOLÓGICAS Y FACTORES CONDICIONANTES**

La traducción, sobre todo la traducción literaria, requiere de cierto nivel de inventiva y otras destrezas creativas así como de un alto nivel de comprensión y conocimiento de las lenguas y su idioma literario. Sin embargo, no se puede perder de vista el sentido del texto y su coherencia. Es decir, a pesar de la creatividad requerida se debe permanecer fiel a las intenciones de la autora, al texto de destino y al lector o destinatario como ya postulaba Amparo Hurtado (1988: 43) en su teoría interpretativa, la cual destacaba la traducción contextual frente a la traducción literal de las frases (traducción frástica). Además, la traducción no es, ni mucho menos, una ciencia exacta. Está sujeta a los caprichos de la lengua, siempre en evolución. En el caso del español, que es una lengua muy rica en léxico, es inevitable que surjan palabras nuevas que forman parte de la realidad actual. A estos los llamamos «neologismos». Un neologismo, según la definición que recoge la Real Academia Española [edición en línea], es un vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua. Se puede concluir con esta afirmación que un nombre propio (o antropónimo) en la lengua de origen que contenga carga semántica, es decir, que contenga información relevante para el lector, será considerado un neologismo. Por tanto, el traductor debe crear también un neologismo en la lengua de destino ante esta situación para cumplir con las tres fidelidades de Hurtado nombradas anteriormente. Además, este neologismo deberá respetar las particularidades morfológicas propias de la lengua meta que se encuentran recogidas en la ortografía de la lengua española (OLE, 2010).

El contexto en el que se desarrolla una obra es otro factor trascendental ya que debido a la globalización se pueden encontrar una gran cantidad de obras de distinta índole y procedentes

de culturas muy diversas. Es importante, por tanto, tener en cuenta las particularidades de cada lengua y su contexto cultural para poder trasladar un mensaje de una lengua a otra correctamente, siempre sin incurrir en la pérdida de sentido; aunque se acepta la pérdida de la forma en algunos casos en favor de este último. Como sostiene George Steiner (1975: 13): «Entender es descifrar, atender al significado es traducir».

Puede reconocerse en estas ideas la influencia de Nida y Taber en *La teoría y práctica de traducción* (1969) y su teoría sobre la traducción dinámica en la cual se postula que se reproduce el sentido adaptando la forma y, en muchos casos, renunciando a ella con tal de que el contenido tenga la mayor precisión posible: lo importante es lo que se dice, no la forma en la que se dice. También, años más tarde, pero siguiendo este razonamiento, con la teoría alemana del *Skopos*, cuyo nombre significa fin u objetivo en griego (Vermeer, 1978), se defiende que «toda traducción está mediatizada por el objetivo (o función) que se le asigne al TT en la cultura meta y que no puede ser el mismo que el del TO» (Moya, 2004: 88). Al contrario de lo que afirmaban otros autores anteriores sobre la traducción, la cual reflejaban como un ente fijo o literal conocido como «transcodificación» (Hurtado, 1996: 13) cuya respuesta o solución era una sola, Nida defiende que no hay una única solución correcta, sino varias. Esto se debe a su visión de la traducción al servicio del sentido y la relevancia que cobran para él la finalidad y el destinatario del texto. A esto último es a lo que debe atender primeramente el traductor. Se parte de estas teorías como base para sustentar las posteriores decisiones que se han tomado en estas páginas.

También es fundamental tener en cuenta la percepción y aceptación del uso de la lengua en una traducción por parte del público al que vaya dirigido el mensaje, ya sea textual o audiovisual. Cuando se lee un libro, se ve una película o una obra de teatro o se juega a un videojuego, el destinatario de dicha acción muestra una predisposición a abrirse a un mundo nuevo. Este sujeto es consciente de que aquello que percibe es inventado y abandona de forma voluntaria su sentido crítico y su perspectiva de la realidad para sumergirse en un mundo imaginario en el que puede aceptar y disfrutar de todo lo que se le ofrece. Esto se conoce como la suspensión voluntaria de la incredulidad y permite al espectador aceptar que un niño inglés sea un mago y vuele montado en un hipogrifo pero no que se vaya de tapas con sus amigos, por poner un ejemplo. La línea que mantiene al espectador conectado con este mundo es muy fina y se debe cuidar para ofrecer una experiencia igual de satisfactoria que el original. Para ello, se ha tenido en cuenta en la elaboración del compendio motivos tales como: estilo, forma,

contenido, contexto y adecuación al mundo ficticio ya existente. De esta forma se consigue respetar el estilo de la autora, pero también el de la traductora puesto que *Animales fantásticos y dónde encontrarlos* cuenta con criaturas que habían aparecido previamente en los libros y las películas, lo cual significa que la traducción de este libro anexo debería ir en concordancia con las traducciones de este universo que ya existían para agregar continuidad y realismo a la obra.

Como se menciona en la reflexión anterior, la traducción depende en gran medida de para quién se traduzca, pero también de su mercado. El contexto espaciotemporal en el que se realiza la traducción influye inevitablemente en el resultado, puesto que las circunstancias y las exigencias de quienes contratan los servicios de traducción, ya sean editoriales u otros clientes, van cambiando con el paso de los años. Debido a esta particularidad inherente al proceso de traducción, en el pasado se tendía a la traducción y, sobre todo, a la adaptación y domesticación de los nombres propios, contrariamente a la práctica actual, según recoge la RAE (OLE 2010: 634). De este modo, aproximadamente hasta el Renacimiento, los nombres extranjeros se traducían o se adaptaban a la grafía de la lengua española, sobre todo personajes históricos como es el ejemplo del reconocido artista Michelangelo Buonarroti, más conocido por los hispanohablantes como «Miguel Ángel». También es curioso destacar el caso de María Antonieta, quien a pesar de que su nombre de nacimiento era «Maria Antonia», su nombre se adaptó al español tomando como referencia el nombre que le otorgaron en francés: Marie-Antoinette. En ambos casos, se utiliza su forma españolizada puesto que la Real Academia de la Lengua estipula que se traducen los antropónimos de personajes históricos, pero también de papas, miembros reales, santos, bíblicos, indios norteamericanos y, por último, apodos o sobrenombres con el fin de mantener su connotación semántica (OLE 2010: 634).

En vista de este criterio podemos establecer una primera línea de actuación. Por poner un ejemplo, hoy en día es impensable que se aplique este proceso en nombres propios como, por ejemplo, John Lennon, a quien nadie se le ocurriría jamás llamar «Juan Lenon» puesto que no entra dentro de ninguno de los supuestos anteriores. Se da el caso, además, de traducciones ya acuñadas en el pasado que han quedado desfasadas y que en la actualidad se prefiere su denominación original por razones de uso. Este es el caso por ejemplo de Karl Marx, cuya traducción se acuñó en el pasado como Carlos Marx, ahora en desuso. Se aceptan, pues, la mayor parte de las traducciones ya acuñadas por motivos socioculturales, pero a partir de ahí la forma de proceder varía.

Teniendo en cuenta los argumentos y procedimientos anteriores, en los libros de *Harry Potter* no se domesticaron los nombres propios de los personajes, salvo aquellos nombres o apodos con connotación semántica, puesto que estos sí se adhieren a la norma. De este modo, Harry, Ron y Hermione siguen llamándose igual en español, mientras que Moony, Wormtail, Padfoot y Prongs, conocidos como «los merodeadores», pasaron a ser Lunático, Colagusano, Canuto y Cornamenta. Si estos nombres se hubieran mantenido en inglés se habría perdido mucha información, puesto que cada apodo designa una característica de cada personaje que permite al lector relacionarlos con gran facilidad. No es, por tanto, solo una cuestión de pérdida de información, sino también una cuestión de comprensión lectora y de fidelidad al lector. Se perderían matices, sí, pero también la conexión del lector con el texto que tiene delante y con dichos personajes. Siguiendo este hilo de pensamiento, se podría rectificar la primera afirmación en puntos anteriores y añadir una pequeña aclaración: los nombres propios no se traducen, salvo cuando es necesario para su comprensión.

Antes de entrar en otras consideraciones, creo necesario definir algunos conceptos de gran relevancia para entender el funcionamiento de este proceso. Así pues, ante la necesidad de traducir los nombres propios del compendio de este trabajo se han empleado cuatro posibles soluciones con base en las técnicas propuestas por Vinay y Dalbernet (en Hurtado, 2001: 257) y ordenadas según el nivel de intervención por parte del traductor:

1. Adaptación: Como su propio nombre indica, esta técnica supone la adaptación fonomorfológica del nombre de la lengua de origen a la lengua de destino.

2. Domesticación: Esta estrategia requiere eliminar el referente de la lengua de origen para sustituirlo por uno que sea cercano al receptor. Esta práctica era muy común en el pasado y, a pesar de que está en desuso, su legado sigue vigente.

3. Extranjerización: Es el procedimiento habitual actualmente. Consiste en mantener el nombre del texto original (en adelante, TO) en el texto meta (en adelante, TM). Se prefiere esta técnica traductológica por motivos de fidelidad al contenido original, por la expansión de la globalización y, sobre todo, para intentar conservar el ambiente y el contexto que creó el autor.

4. Transcreación o creación discursiva: Es la estrategia que más se aleja del TO y, por tanto, la que requiere mayor creatividad y menor fidelidad por parte del traductor. El procedimiento que se sigue en esta práctica es adaptar el mensaje del idioma de origen al idioma de destino teniendo en cuenta la intención, el contexto cultural y la finalidad. Esta estrategia se

utiliza dentro del ámbito literario sobre todo en el género de la fantasía debido a la gran cantidad de nombres propios que requiere la creación de un mundo imaginario.

Una vez definidos estos conceptos, se pretende en los siguientes subapartados profundizar en la elaboración del compendio de traducciones, explicar ejemplos concretos de casos de traducción con distintos niveles de dificultad y trazar el proceso que se ha seguido hasta llegar a una solución final.

## 5.2 ESTRUCTURA DEL COMPENDIO DE TRADUCCIONES

El mencionado compendio consta de catorce columnas que ayudan a visualizar las características propias de cada animal fantástico y sus peculiaridades contextuales y etimológicas. Las criaturas están ordenadas alfabéticamente siguiendo el orden del libro que nos ocupa. La primera columna, «Criaturas», congrega las denominaciones oficiales tal y como aparecen en la versión española del libro A.F., ya sea en castellano si tiene traducción o en su versión inglesa original si no. Seguidamente, se sitúa la página de A.F. donde se describe la criatura en cuestión, esto permite una rápida consulta y una ampliación de la información en caso de que fuese necesario. La columna llamada «Traducción» permite comprobar si el nombre de la criatura se ha traducido o no en el universo de *Harry Potter*. Además, hay casos particulares en los que existe una traducción a partir de uno de los videojuegos disponibles basados en la saga. Cuando surge esta particularidad, se especifica debidamente en esta columna seguido de la propuesta sugerida en el videojuego. Sin embargo, debido a que la fecha de lanzamiento de todos ellos es posterior a la primera edición de este libro, no se considera un error no haber acuñado estas traducciones. Los dos siguientes apartados, llamados «Películas» y «Libros», surgieron a causa de la búsqueda exhaustiva que se realizó en la fase dos del proceso documental y permite advertir si una criatura aparece en la saga, en las películas, o si, por el contrario, es exclusiva del libro que nos ocupa. Estos apartados son fundamentales puesto que sin una traducción de referencia es tarea del traductor acuñar una propia si así lo cree necesario. Asimismo, en caso de que una criatura concreta haga su aparición en los libros o en las películas, está especificado en cuáles mediante un sistema de siglas, donde HP será *Harry Potter*, seguido del número correspondiente de la película. Por tanto, *Harry Potter y la piedra filosofal* pasará a ser HP1 y así sucesivamente. Igualmente encontraremos las ya conocidas siglas A.F. para las precuelas, siguiendo el mismo criterio de numeración.

Las columnas nombradas «Mitología» e «Inventado» nacen de la necesidad del traductor de conocer si la criatura que se intente nombrar en español tiene previamente un lugar en el ya mencionado imaginario colectivo del lector. Considero fundamental conocer si una criatura proviene de la mitología puesto que se tendría que respetar la traducción que en su momento se acuñase para dicha criatura. Seguidamente, nos encontramos con otro par de columnas nombradas «Inglés» y «Español», donde como sus propios nombres indican, encontramos la versión original del nombre de la criatura y su versión publicada en castellano, aunque esta pueda estar sin traducir. Debido a la complejidad de traducir ciertos nombres de criaturas, he incluido una columna llamada «Traducible», donde se puede comprobar si el nombre en inglés aporta información que se pueda trasladar al español o no. También contempla que no se pueda traducir debido a que sea una traducción ya acuñada en la mitología. La columna «Propuesta» está estrechamente relacionada con la columna explicada anteriormente. Aquí se exponen todas las propuestas de traducción que he elaborado y que suponen la puesta en práctica de los argumentos y estrategias anteriores y la base de las conclusiones de este trabajo. Como ocurría en el caso anterior, si existe una traducción ya acuñada en el ámbito mitológico se opta por «No procede», puesto que se entiende que esa traducción no se puede modificar.

Además, el sistema de semáforo que he incorporado a la tabla indica el nivel de dificultad existente en la traducción. Se recogen aquí cuatro niveles representados por colores: nivel cero (verde); nivel bajo (amarillo); nivel medio (naranja) y nivel alto (rojo). Las dos últimas columnas corresponden a «Imagen» y «Definición». En la mayoría de los casos, el nombre de una criatura viene dado por sus características físicas, su comportamiento social, procedencia o hábitos alimenticios. Esta información está presente en algunos casos en los adjetivos que forman parte del mismo nombre pero, en otros casos, está presente en su descripción física. Debido a esto es fundamental tener o bien una imagen o bien una descripción general de la criatura en cuestión para poder trasladarlo correctamente al público de la lengua meta. Preferiblemente ambos, pues en este encargo de traducción, como en cualquier otro, cuanto más información posea el traductor, mayor calidad conseguirá en su traducción.

Así, en las páginas sucesivas se abordarán ejemplos específicos de este compendio que se tratarán de manera individual teniendo en cuenta las teorías traductológicas mencionadas anteriormente. Se seguirá la división preestablecida por niveles de dificultad para facilitar su análisis puesto que en muchos casos, al ser similares, se dará una visión general o se obviarán.

Por tanto, se priorizarán los casos que hayan sido más problemáticos o sean más interesantes para sacar conclusiones.

### 5.3 PROPUESTAS DE TRADUCCIÓN

En el nivel de dificultad mínimo, representado con el color verde, se han incluido criaturas como el basilisco, el centauro, el fénix o el unicornio por ser traducciones ya acuñadas y que están presentes en la cultura española, por lo que no requieren de intervención por parte del traductor. Puede afirmarse que las criaturas fantásticas de Rowling tienen una base mitológica en su gran mayoría, lo cual influye en el imaginario colectivo del lector y su comprensión según cómo se decida traducir. En palabras de Rowling en una entrevista de Stephen Fry para la BBC Radio 4: «Los niños (...) saben que yo no inventé los unicornios, pero he tenido que explicar frecuentemente que en realidad no inventé los hipogrifos» (en ABC, ed. en línea). La autora no dio vida a todos los animales de sus obras pero sí que les dio una personalidad, características e historias concretas que nada tienen que ver con la mitología. Por tanto, había que detectar cuáles de estos seres tenían una base mitológica y cuáles eran fruto de la imaginación de la autora. También se incluyen en este nivel de dificultad criaturas de mitologías no tan cercanas a la nuestra pero que al no ser inventadas y al estar tan arraigadas en otras culturas no se cree necesaria su traducción por razones de pérdida de información. Si el lector pretendiera ampliar sus conocimientos de una criatura con estas características no encontraría información con un nombre traducido, puesto que no existe información en la lengua de destino y tendría que buscarlo en el idioma de origen. Este es el caso de criaturas como el demonio japonés *kappa*, el *leprechaun* irlandés o el *kelpie* inglés. Además cabe mencionar aquí que según la ortografía española aquellos nombres extranjeros que se pronuncien igual a como se escriben pueden prescindir de la cursiva, no siendo así el caso para los demás, los cuales tendrían que depender de ella o adaptar su grafía. En relación con esta norma cabe destacar en este nivel el caso del trol, el cual aparece en A. F. sin adaptar y sin cursiva, es decir, troll.

En el nivel de dificultad bajo, representado con el color amarillo, he incluido criaturas con traducción ya acuñada. En este nivel se recogen todas las criaturas inventadas cuyos nombres están traducidos al castellano y, además, tienen una traducción ampliamente reconocida por los seguidores de *Harry Potter*. Por ejemplo: Colacuerno húngaro. En algunos casos, y debido al cambio de traductor de un libro a otro, el nombre varía ligeramente. Este es

el caso del Galés Verde común y del Hébrido Negro, traducidos en el libro de HP1 como «dragones verdes en Gales» y «negros en Escocia» respectivamente. El caso de la traducción de los dragones es especialmente llamativo porque de las diez especies que nos presenta el libro de A. F. solo se han traducido la mitad, coincidiendo con aquellos que aparecen mencionados en los libros originales y en las películas. Sin embargo, y teniendo en cuenta que son nombres cratalíticos –que poseen carga semántica– y que la mitad de ellos ya estaban en español, deberían haberse traducido aunque fuera solo por motivos de simpatía. Se retomará esta reflexión en el nivel naranja, donde se han incluido propuestas para los cinco dragones restantes (v. casos 18-27 del compendio). En este nivel de dificultad de traducción podemos destacar varios casos:

- Duendecillos (v. 28): Del inglés, *pixies*. Están en el nivel amarillo porque no son criaturas inventadas por la autora pero puede suponer cierta intervención del traductor. Este nombre estaba traducido previamente en *Harry Potter y la cámara secreta* (traducción de 1999, libro original en 1998) como duendecillos de Cornualles –nombre elegido también para estas criaturas en la adaptación de la película–. Sin embargo, en libros posteriores se tradujo simplemente como duendecillos. Mi propuesta de traducción para este trabajo incluye el topónimo por considerar que debería respetarse la traducción original y por ayudar al lector a tener una imagen mejor formada de ellos al no ser tan reconocibles como para el lector inglés.

- *Grindylow* (v. 46): Del inglés, *grindylow*. Se incluye aquí esta criatura porque pese a pertenecer al folclore inglés no resulta tan evidente para el lector español. Además, su etimología tampoco es muy clara (*grindel* o *gryndel* significa ferocidad aunque está en desuso). Por tanto, he optado por dejarlo en inglés en base al criterio de búsqueda de información expuesto anteriormente.

- Gusamoco (v. 47): Del inglés, *flobberworm*. Esta criatura estaba traducida en *Harry Potter y el prisionero de Azkaban* (traducción del 2000, original 1999) como gusarajo. Este es el nombre que aparece en el resto de los libros pese a que la propuesta de A.F., gusamoco, sería una traducción más acertada si tenemos en cuenta que *flobberworm* proviene de *to flob* (escupir). Por esta razón, se tendría que haber respetado la traducción original por motivos de continuidad y coherencia.

- *Snidget* (v. 82): Del inglés, *snidget*. Se incluye aquí esta criatura por ser problemática por su relación con un artilugio muy reconocido en toda la saga: la *snitch* dorada. En consecuencia, se tendría que haber traducido primeramente *snitch* para poder traducir *snidget*

de forma parecida y mantener la relación en español. Al no ser el caso, lo he mantenido en inglés. A pesar de ser un caso con un nivel de dificultad alto, se incluye en el nivel bajo por no requerir intervención del traductor.

En el nivel de dificultad medio, representado con el color naranja, retomamos el caso de las especies de dragones que no habían sido traducidas, entre otros. Aquí se aúnan también todas las criaturas inventadas que no tienen una traducción oficial al castellano, pero que debido a sus características lingüísticas es posible hacer una traducción aproximada al original o bien trasladar la imagen o la idea para el lector español.

- Ridgeback noruego (v. 26): Del inglés, *norwegian ridgeback*. Este caso es destacable puesto que se tradujo únicamente el topónimo y se mantuvo *ridgeback* en redonda, cuando tendría que llevar la cursiva al estar en inglés. Está formado por el gentilicio *norwegian*: noruego; el sustantivo *ridge*: cresta y el sustantivo *back*: lomo, que permiten traducir el nombre de esta criatura manteniendo una imagen similar en español a la que le podría producir al lector de la lengua origen. Asimismo, se ha tenido en cuenta el estilo de las traducciones de dragones ya existentes, como el colacuerno húngaro, donde se sustantiva el adjetivo. En este caso, mi propuesta es «crestado noruego».

- Opaleye de las Antípodas (v. 25): Del inglés, *antipodean opaleye*. Este caso, como el anterior, también destaca por estar traducido de forma mixta, dejando información en inglés pero castellanizando el topónimo. Además, también aparece en redonda en vez de en cursiva. Sin embargo, y puesto que en la descripción nos hablan de sus ojos iridiscentes, *opal-eye* (ojos de ópalo) debería haberse traducido. En la línea del caso anterior, mi propuesta aquí es «irisado de las Antípodas».

- Erumpent (v. 31): Si tenemos en cuenta que esta criatura destaca por sus explosiones y que *erumpent* en inglés significa *to burst out* (estallar) tiene sentido que en español se refleje esto también. La traducción a la que he llegado para esta criatura es «explonte», que deriva del verbo explotar y de rinoceronte, debido al parecido del erumpent con este animal.

- *Lethifold* (v. 61): Esta criatura mortífera con aspecto de capa tiene una etimología clara: del latín, *letum* (letal) y del inglés, *fold* (pliegue). Mi propuesta para esta criatura proviene de la unión de la palabra parca (muerte) y capa. Teniendo en cuenta además que es una criatura que ataca por la noche, la traducción a la que he llegado es «parcapa nocturna».

- *Mackled Malaclaw* (v. 63): La etimología de esta criatura no es muy esclarecedora. Podría provenir de *muckle* («enorme» en jerga inglesa) o de *mack* (impermeable) y *claw*

(pinzas). Finalmente, decidí traducir mediante transcreación como «malaspinzas» para intentar mantener en la medida de lo posible el estilo del inglés.

El nivel de dificultad alto, en color rojo, contiene gran parte de las criaturas del libro que no están traducidas, en gran medida por el desafío que supone. Esta selección está formada por un grupo de criaturas inventadas cuyas especificaciones lingüísticas no permiten distinguir una etimología clara o el nombre no está formado por ningún adjetivo que permita discernir el porqué de la elección de esa denominación. Se ha intentado aquí formular una propuesta para todos los casos que fuesen posibles ya que considero que el nombre en inglés no resulta fácil de leer o comprender para el lector en español y más teniendo en cuenta que está dirigido a un público infantil-joven. Sin embargo, existen casos que se deben mantener necesariamente en inglés porque no contienen la suficiente carga semántica para resultar de interés desde el punto de vista traductológico (*crup*, v. 13) o por motivos de respeto hacia la intención de la autora (*porlock*, v. 73). He empleado aquí la técnica de la transcreación a partir de la descripción proporcionada por el libro de A.F. que reemplaza al nombre propio del TO.

- *Fwooper* (v. 35): La etimología de esta criatura parece provenir de la palabra inglesa *whooper* (grulla trompetera). Pese a no parecerse físicamente sí que comparten características. En este caso se ha transcreado el nombre partiendo de la cualidad más destacada de la criatura: el canto que vuelve loco a quien lo escucha. Mi propuesta aquí es «ave canto de sirena».

- *Knarl* (v. 58): Esta criatura apenas se distingue del erizo común, por lo que se ha partido del nombre de su familia latina (*erinaceinae*) para crear otro cuya raíz léxica se parezca y ayude a formar la imagen en el imaginario colectivo del público. En esta línea mi propuesta de traducción es «erino».

- *Shrake* (v. 81): Su aspecto físico es parecido al del pez globo, pero el *shrake* está cubierto por completo de espinas. La etimología de esta palabra es complicada de trazar pero podría tener su origen en la palabra *shrek*, que a su vez deriva del alemán *schreck* y cuyo significado es susto o miedo. He utilizado la técnica de la transcreación una vez más para nombrar a esta criatura. Gracias a su descripción física, detallada en el compendio de traducción, he nombrado a esta criatura «pezpúa».

- *Occamy* (v. 70): La etimología de esta criatura no aporta mucha información pero en la película *Animales fantásticos y dónde encontrarlos* (2016), donde hace su primera aparición, tiene un aspecto similar al okapi pese a que este último sea un mamífero y el *occamy* se presente como una especie de ave sinuosa como una serpiente. Por tanto, y dado el parecido léxico entre

ambos nombres, he adaptado la grafía para que se parezca a la del okapi, pero manteniendo la letra ce, es decir, «ocami», para ayudar a establecer una mayor relación de esta criatura con las aves. Sin embargo, he de aclarar aquí que este razonamiento no hubiese sido posible cuando se publicó A.F., puesto que este libro es anterior al estreno de la película. En ese caso, se tendría que haber traducido por transcreación o adaptar la grafía como mínimo, por lo que se hubiera llegado a la misma propuesta (ocami), pero por distintos motivos.

## 6. CONCLUSIONES

Puede concluirse, a partir del recorrido por estas páginas, que la importancia o no de traducir este tipo de nombres propios cratalíticos y que aportan una primera impresión del animal en cuestión puede discutirse, ya que no depende únicamente de un solo criterio, sino que el traductor debe decidir qué es lo más conveniente en cada contexto. En otras palabras, se deben conocer las técnicas para poder aplicarlas en caso de ser necesario pero la traducción es sinónimo de subjetividad y la palabra «depende» contestará a la mayoría de preguntas formuladas al principio de este camino y a aquellas a las que se enfrente el traductor en su tarea. Lo que no está en discusión y puede (y debe) marcar la diferencia es la intención de la autora. J.K. Rowling creó a estas criaturas a conciencia, tanto las inspiradas en la mitología como aquellas que ella misma inventó para que ayudasen con la trama. Todas ellas están creadas por un motivo, es decir, tienen una intención, la cual el traductor debe mantener en la medida de lo posible en el idioma meta. En palabras de la propia Rowling: «Cuando uso una criatura que sé que es un ente mitológico, me gusta averiguar tanto como pueda sobre él. Tal vez no lo use, a menos que lo haga tan consistente para que sienta que es bueno para mi trama» (BBC, 2005). Así pues, considero que, en este caso, la traducción de estos nombres cratalíticos es viable no solo por facilitar la lectura y comprensión del lector español, sino también por motivos de estilo y adecuación. Cuando se trata un texto traducido la intención del traductor siempre debe ser ofrecer un producto lo más similar posible al original por respeto y porque en ello reside la calidad de la traducción. Es decir, un lector con un nivel de inglés medio no notará que aquello que está leyendo es un texto bien traducido pero, sin embargo, sí que notará un error grave. Por tanto, que el lector no se percate de la intervención del traductor supone, en muchos casos, el éxito del encargo en cuestión. Si no existiera esta intervención en lo referente a los antropónimos se estaría perdiendo información, pero también un acercamiento a la mente de la

autora y a sus preferencias. En el mundo de *Harry Potter* cada personaje aporta un punto de autenticidad e identidad a la trama, ya no solo por el toque divertido y entrañable que contribuye a que el lector se enganche aún más a los libros, sino también por el detalle y la profundidad que aportan a la historia. Por tanto, las criaturas tratadas en estas páginas son también personajes indispensables de los libros, aunque lo sean en menor medida que el mago protagonista.

Asimismo, aunque no todas las obras literarias tengan la misma repercusión social, económica y cultural que ha tenido la saga de *Harry Potter*, eso no desmerece en cualquier caso la obra en la que se esté trabajando. Los éxitos literarios llegan de la mano de una buena trama y de una buena escritura en el idioma original, pero en el idioma de destino entra en juego además un tercer factor: la calidad de la traducción. Es por esto por lo que el traductor debe esforzarse al máximo para respetar en la medida de lo posible la obra del autor, satisfacer la curiosidad lectora del público y, por último, y esto es lo más importante, honrar su trabajo. Ese proyecto de traducción en el que se ha estado trabajando durante semanas o meses en el mejor de los casos. En ocasiones se desmerece la labor del traductor, sobre todo en el ámbito literario, donde no se reconoce su labor como autor también de una obra. Al final, cuando se entrega una traducción de estas características, el resultado final llevará el nombre del traductor, en tanto que también es autor, por lo que las decisiones que se tomen podrán tener una repercusión *a posteriori* para el profesional. Por ello cobra gran relevancia en este ámbito (como en todas las ramas de la traducción) el respeto por lo que se hace y el esfuerzo y la calidad con la que se entrega el texto final.

A lo largo de todo este trabajo se ha podido observar que el principal trabajo del traductor es tomar decisiones. En ocasiones los criterios eran difusos y decidí lo que creí que era más coherente, que no correcto, para cada criatura. En casos como el de los dragones, cuyos nombres algunos estaban traducidos y otros no, podemos establecer una línea de actuación clara por motivos de simpatía. Sin embargo, establecer un único procedimiento para todos los casos no es posible en una ciencia tan compleja como es la traducción, donde entrará en juego la sensibilidad lingüística del profesional. Cuando se trata de nombres propios traducir es como lanzar una moneda al aire y esperar que se comprenda correctamente y resulte plausible para el lector.

Se ha podido comprobar también que habían criaturas que, en muchas ocasiones, se han transcreado recurriendo a su descripción física en vez de al nombre original, incurriendo inevitablemente en una pérdida leve de información. No obstante, el traductor debe ser

plenamente consciente de esta limitación y sacarle provecho si es posible. En ningún caso se debe pensar que se traiciona a la lengua como afirma el refrán italiano «traduttore, tradittore», puesto que esta «traición» también requiere la inventiva de fórmulas nuevas que funcionen en el idioma meta. El traductor es también un artesano de la palabra, tal y como lo entendía Umberto Eco (2003), y con estas fórmulas nuevas estamos enriqueciendo también nuestra lengua, lo cual no es, en ningún caso, motivo de sonrojo.

Puede concluirse que el traductor existe como puente. No hay dos culturas iguales y esto supone un gran desafío. En casos como el del *porlock* (v. 73), cuyo nombre parece tener su origen en una localidad inglesa cercana a la de la autora, se puede ver claramente esta dificultad añadida por motivos culturales. Sin embargo, no es lo mismo mantener este nombre en inglés por desconocimiento que ser conscientes del problema y respetar la decisión de la autora. En consecuencia, conociendo en profundidad una lengua A y una lengua B es perfectamente posible establecer un área de entendimiento entre ambas. La traducción es al fin y al cabo un puente entre dos culturas y, en la literatura, en este caso en *Animales fantásticos y dónde encontrarlos*, es también un puente entre autor y lector del idioma meta y, por ende, entre ficción y realidad.

## **7. BIBLIOGRAFÍA**

### **7.1 BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA**

ROWLING, J.K. (2001): *Fantastic Beasts & Where To Find Them*, Comic Relief, libro electrónico.

\_\_\_\_\_ (2015 [2001]): *Animales fantásticos y dónde encontrarlos*, 12.<sup>a</sup> ed., trad. Alicia Dellepiane, Barcelona, Ediciones Salamandra.

### **7.2 BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA**

*Animales fantásticos y dónde encontrarlos* (2016): dirección de David Yates, Leavesden, Heyday Films y Warner Bros., DVD.

*Animales fantásticos: Los crímenes de Grindelwald* (2018): dirección de David Yates, Leavesden, Heyday Films y Warner Bros., DVD.

*Aminoapps Harry Potter* [en línea] <<https://aminoapps.com/c/harry-potter-espanol/join/>> [consulta: noviembre de 2019 – enero 2020]

CABANELAS, L. (2016): «Bestiario de criaturas mágicas de “Animales fantásticos y dónde encontrarlos”». ABC, [en línea] <[https://www.abc.es/play/cine/noticias/abci-bestiario-criaturas-magicas-animales-fantasticos-y-donde-encontrarlos-201611161940\\_noticia.html](https://www.abc.es/play/cine/noticias/abci-bestiario-criaturas-magicas-animales-fantasticos-y-donde-encontrarlos-201611161940_noticia.html)> [consulta: 9 de abril 2020]

CARR, K. (2013): *Métodos y técnicas de traducción de los culturemas en la versión española de Skumtimmen, de Johan Theorin*. Estudio. Stockholms universitet.

*Collins Dictionary* [en línea] <<https://www.collinsdictionary.com/>> [consulta: noviembre de 2019 – mayo 2020]

*Conjugador reverso* [en línea] <<https://conjugador.reverso.net/conjugacion-ruso-verbo-%D0%BF%D0%BE%D0%B3%D1%80%D0%B5%D0%B1%D0%B0%D1%82%D1%8C.html>> [consulta: 6 de diciembre 2019]

DE DIEGO, V.: «El problema del préstamo y su adaptación», Universidad Complutense de Madrid [en línea], <[https://cvc.cervantes.es/lengua/iulmyt/pdf/encuentros\\_v/77\\_alba.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/iulmyt/pdf/encuentros_v/77_alba.pdf)> [consulta: 13 de marzo 2020]

ECO, U. (2015 [2003]): *Decir casi lo mismo*, 4.<sup>a</sup> ed., trad. Helena Lozano Miralles, Barcelona, Penguin Random House.

*Etimologías de Chile* [en línea] <<http://etimologias.dechile.net>> [consulta: noviembre de 2019 – mayo 2020]

*Foro traduversia* [en línea], <<https://foro.traduversia.com/t/traduccion-de-nombres-propios-personas-lugares-magias-ataques-tecnicas-etc/195>> [consulta: 14 de abril 2020]

*Harry Potter y la piedra filosofal* (2001): dirección de Chris Columbus, Leavesden, Heyday Films y Warner Bros., Netflix.

*Harry Potter y la cámara secreta* (2002): dirección de Chris Columbus, Leavesden, Heyday Films y Warner Bros., Netflix.

*Harry Potter y el prisionero de Azkaban* (2004): dirección de Alfonso Cuarón, Leavesden, Heyday Films y Warner Bros., Netflix.

*Harry Potter y el cáliz de fuego* (2005): dirección de Mike Newell, Leavesden, Heyday Films y Warner Bros., Netflix.

*Harry Potter y la Orden del Fénix* (2007): dirección de David Yates, Leavesden, Heyday Films y Warner Bros., Netflix.

*Harry Potter y el misterio del príncipe* (2009): dirección de David Yates, Leavesden, Heyday Films y Warner Bros., Netflix.

*Harry Potter y las reliquias de la muerte: parte 1* (2010): dirección de David Yates, Leavesden, Heyday Films y Warner Bros., Netflix.

*Harry Potter y las reliquias de la muerte: parte 2* (2011): dirección de David Yates, Leavesden, Heyday Films y Warner Bros., Netflix.

*Harry Potter y la piedra filosofal* (2001): Argonaut, Warner Bros. Interactive Entertainment, PlayStation.

*Harry Potter y la cámara secreta* (2002): Argonaut, EA games, PlayStation.

*Harry Potter: Hogwarts Mystery* (2018): Jam City, Portkey Games, Android.

HURTADO, A. (1996): *La enseñanza de la traducción*, Castellón, Publicacions de la Universitat Jaume I.

INGBERG, P. (2017): «Traducir los nombres», *El Trujamán*.

*La traducción de antropónimos* [en línea], <<https://nbarrionuevogonzalez.wordpress.com/2013/04/09/la-traducion-de-antroponimos/>> [consulta: 15 de mayo 2020]

MONTERO, B.: Terminología científica: préstamos, calcos y neologismos, Centro Virtual Cervantes, Universidad Politécnica de Valencia [en línea] <[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/aepe/pdf/congreso\\_39/congreso\\_39\\_07.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_39/congreso_39_07.pdf)> [consulta: 19 de enero 2020]

MOYA, V. (1993): «Nombres propios: su traducción» [en línea] <[file:///C:/Users/crist/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge\\_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-NombresPropios-91799%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/crist/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/Dialnet-NombresPropios-91799%20(1).pdf)> [consulta: 2 de diciembre 2019]

\_\_\_\_\_ (2016 [2004]): *La selva de la traducción: teorías traductológicas contemporáneas*, 4.<sup>a</sup> ed., Madrid, Cátedra.

NIDA, E. (1996): *El desarrollo de una teoría de la traducción*, Centro Virtual Cervantes [en línea] <[https://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/04\\_05/04\\_05\\_055.pdf](https://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/04_05/04_05_055.pdf)> [consulta: 19 de enero 2020]

*Ortografía de la lengua española* (2010) [en línea], <<http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/v.cgi?i=hGBqhqBYKoHttgkw>> [consulta: 20 de mayo 2020]

RABADÁN R. Y P. FERNÁNDEZ NISTAL (2002): «La traducción inglés-español: fundamentos, herramientas y aplicaciones», León, Universidad de León, [en línea] <<https://ddd.uab.cat/pub/quaderns/11385790n12/11385790n12p268.pdf>> [consulta: 2 de junio 2020]

RODRÍGUEZ, D. (2019): «Harry Potter Wizards Unite» Hobby consolas [en línea] <<https://www.hobbyconsolas.com/guias-trucos/harry-potter-wizards-unite/harry-potter-wizards-unite-todos-recuperables-solo-puedes-conseguir-fortalezas-455207>> [consulta: 2 de junio 2020]

ROWLING, J.K. (1997): *Harry Potter and the Philosopher's Stone*, Londres, Bloomsbury, libro electrónico.

\_\_\_\_\_ (2005 [1999]): *Harry Potter y la piedra filosofal*, 43.<sup>a</sup> ed., trad. Alicia Dellepiane, Barcelona, Ediciones Salamandra.

\_\_\_\_\_ (1998): *Harry Potter and the Chamber of Secrets*, Londres, Bloomsbury, libro electrónico.

\_\_\_\_\_ (2006 [1999]): *Harry Potter y la cámara secreta*, 38.<sup>a</sup> ed., trad. Adolfo Muñoz García y Nieves Martín Azofra, Barcelona, Ediciones Salamandra.

\_\_\_\_\_ (1999): *Harry Potter and the Prisoner of Azkaban*, Londres, Bloomsbury, libro electrónico.

\_\_\_\_\_ (2006 [1999]): *Harry Potter y el prisionero de Azkaban*, 34.<sup>a</sup> ed., trad. Adolfo Muñoz García y Nieves Martín Azofra, Barcelona, Ediciones Salamandra.

\_\_\_\_\_ (2000): *Harry Potter and the Goblet of Fire*, Londres, Bloomsbury, libro electrónico.

\_\_\_\_\_ (2006 [2001]): *Harry Potter y el cáliz de fuego*, 20.<sup>a</sup> ed., trad. Adolfo Muñoz García y Nieves Martín Azofra, Barcelona, Ediciones Salamandra.

\_\_\_\_\_ (2003): *Harry Potter and the Order of the Phoenix*, Londres, Bloomsbury, libro electrónico.

\_\_\_\_\_ (2004): *Harry Potter y la Orden del Fénix*, 1.<sup>a</sup> ed., trad. Gemma Rovira Ortega, Barcelona, Ediciones Salamandra.

\_\_\_\_\_ (2005): *Harry Potter and the Half-Blood Prince*, Londres, Bloomsbury, libro electrónico.

\_\_\_\_\_ (2006): *Harry Potter y el misterio del príncipe*, 1.<sup>a</sup> ed., trad. Gemma Rovira Ortega, Barcelona, Ediciones Salamandra.

\_\_\_\_\_ (2007): *Harry Potter and the Deathly Hallows*, Londres, Bloomsbury, libro electrónico.

\_\_\_\_\_ (2008): *Harry Potter y las reliquias de la muerte*, 1.<sup>a</sup> ed., trad. Gemma Rovira Ortega, Barcelona, Ediciones Salamandra.

ROWLING, J.K. (2005). Entrevista personal. 10 de diciembre de 2005. [en línea], <<http://www.accio-quote.org/articles/2005/1205-bbc-fry.html>> [consulta: 20 de mayo 2020]

RUIZA, M. FERNÁNDEZ, T. Y TAMARO, E. (2004): J.K. Rowling. Biografía, la enciclopedia biográfica [en línea], < <https://www.biografiasyvidas.com/reportaje/rowling/>> [consulta: 4 de marzo 2020]

*Urban Dictionary* [en línea] <<https://www.urbandictionary.com/>> [consulta: noviembre de 2019 – mayo 2020]

*Wikifandom* *Harry Potter* [en línea] <[https://harrypotter.fandom.com/es/wiki/HarryPotter\\_Wiki](https://harrypotter.fandom.com/es/wiki/HarryPotter_Wiki)> [consulta: noviembre de 2019 – marzo 2020]

*Wikilengua* [en línea] <[http://www.wikilengua.org/index.php/Traducción\\_de\\_nombres\\_propios](http://www.wikilengua.org/index.php/Traducción_de_nombres_propios)> [consulta: 6 de mayo 2020]

*Wordreference* [en línea] <<https://www.wordreference.com/>> [consulta: noviembre de 2019 – mayo 2020]